

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad La Serranía

2025/10302 Anuncio de la Mancomunidad La Serranía sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Mancomunidad para el 2025, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, y al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública (según edicto de aprobación inicial publicado en el BOP número 140, de fecha 24 de julio de 2025). En consecuencia y de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos y la plantilla de personal de la Mancomunidad,

A) Estado de ingresos

Capítulo	Denominación	Importe Euros
1.º	Impuestos directos	
2.º	Impuestos indirectos	
3.º	Tasas y otros ingresos	24.348,00
4.º	Transferencias corrientes	2.839.586,40
5.º	Ingresos patrimoniales	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		2.863.934,40
7.º	Transferencias de capital	5.100,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		5.100,00
		2.869.034,40

B) Estado de gastos

Capítulo	Denominación	Importe Euros
1.º	Gastos de personal	2.033.331,73
2.º	Gastos bienes corrientes y servicios	765.782,67
3.º	Gastos financieros	2.600,00
4.º	Transferencias corrientes	62.220,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		2.863.934,40
6.º	Inversiones reales	5.100,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		5.100,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS		2.869.034,40

PLANTILLA PUESTOS DE TRABAJO 2025

1. PERSONAL FUNCIONARIO

PUESTO	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	DEDICACIÓN	FORMA DE INGRESO	SITUACIÓN
SECRETARIA-INTERVENCIÓN	H.N.	SECRETARIA-INTERVENCIÓN	A1	POR ACUMULACIÓN	CONCURSO	FUNCIONARIA DE CARRERA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A. GENERAL	AUXILIAR	C2	COMPLETA	CONCURSO/OPOSICIÓN	FUNCIONARIO DE CARRERA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A. GENERAL	AUXILIAR	C2	PARCIAL 50 %	CONCURSO/OPOSICIÓN	VACANTE
ASESORÍA JURÍDICA S. SOCIALES	A. ESPECIAL	TÉCNICA	A1	COMPLETA	CONCURSO/OPOSICIÓN	VACANTE



TRABAJADORA SOCIAL	A. ESPECIAL	TÉCNICA	A2	COMPLETA	CONCURSO/OPOSICIÓN	INTERINA
TRABAJADORA SOCIAL	A. ESPECIAL	TÉCNICA	A2	COMPLETA	CONCURSO/OPOSICIÓN	INTERINA
TRABAJADORA SOCIAL	A. ESPECIAL	TÉCNICA	A2	COMPLETA	CONCURSO/OPOSICIÓN	INTERINA
TÉCNICA IGUALDAD	A. ESPECIAL	TÉCNICA	A2	COMPLETA	CONCURSO/OPOSICIÓN	INTERINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	A. GENERAL	AUXILIAR	C2	COMPLETA	CONCURSO/OPOSICIÓN	VACANTE
EDUCADOR AMBIENTAL	A. ESPECÍFICA	TÉCNICA	B	COMPLETA	CONCURSO/OPOSICIÓN	INTERINO
EDUCADOR AMBIENTAL	A. ESPECÍFICA	TÉCNICA	B	COMPLETA	CONCURSO/OPOSICIÓN	VACANTE
EDUCADOR AMBIENTAL	A. ESPECÍFICA	TÉCNICA	B	COMPLETA	CONCURSO/OPOSICIÓN	VACANTE
PSICÓLOGA SERVICIOS SOCIALES GENERALES	A. ESPECIAL	TÉCNICA	A1/A2	COMPLETA	CONVENIO AYTO	INTERINA
PSICÓLOGA EEIIA	A. ESPECIAL	TÉCNICA	A1	COMPLETA	CONCURSO/OPOSICIÓN	INTERINA

PLANTILLA PUESTOS DE TRABAJO 2025

1. PERSONAL LABORAL A TIEMPO PARCIAL

PUESTO	DEDICACIÓN	MUNICIPIO	SITUACIÓN
AUX. AYUDA A DOMICILIO	50 %	ALCUBLAS	LABORAL FIJA
AUX. AYUDA A DOMICILIO	46 %	ANDILLA	LABORAL FIJA
AUX. AYUDA A DOMICILIO	64 %	BUGARRA	LABORAL
AUX. AYUDA A DOMICILIO	66 %	CALLES	LABORAL
AUX. AYUDA A DOMICILIO	75 %	CHULILLA	LABORAL FIJA
AUX. AYUDA A DOMICILIO	62 %	GESTALGAR	LABORAL FIJA
AUX. AYUDA A DOMICILIO	50 %	HIGUERUELAS	LABORAL FIJA
AUX. AYUDA A DOMICILIO	100 %	LA YESA	LABORAL
AUX. AYUDA A DOMICILIO	50 %	LOSA DEL OBISPO	LABORAL
AUX. AYUDA A DOMICILIO	62 %	PEDRALBA	LABORAL FIJA
AUX. AYUDA A DOMICILIO	62 %	PEDRALBA	LABORAL FIJA
AUX. AYUDA A DOMICILIO	62 %	SOT DE CHERA	LABORAL FIJA
AUX. AYUDA A DOMICILIO	53 %	VILLAR	LABORAL FIJA
AUX. AYUDA A DOMICILIO	53 %	VILLAR	LABORAL FIJA
AUX. AYUDA A DOMICILIO	53 %	VILLAR	LABORAL FIJA
AUX. AYUDA A DOMICILIO	53 %	VILLAR	LABORAL FIJA

PLANTILLA PUESTOS DE TRABAJO 2025

1. PERSONAL LABORAL A TIEMPO COMPLETO

PUESTO	DEDICACIÓN	SITUACIÓN
ADMINISTRATIVA	COMPLETA	LABORAL FIJA
INGENIERA INFORMÁTICA	COMPLETA	LABORAL FIJA
TÉCNICO INFORMÁTICO	COMPLETA	LABORAL FIJO
AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	COMPLETA	LABORAL FIJA
ADMINISTRATIVA	COMPLETA	LABORAL FIJA
TRABAJADORA SOCIAL	COMPLETA	LABORAL FIJA
TRABAJADORA SOCIAL	COMPLETA	LABORAL FIJA
TRABAJADORA SOCIAL	COMPLETA	LABORAL FIJA
EDUCADORA SOCIAL	COMPLETA	LABORAL FIJA
EDUCADORA SOCIAL	COMPLETA	LABORAL
CONDUCTOR	COMPLETA	LABORAL FIJO
CONDUCTOR	COMPLETA	LABORAL FIJO
PEÓN	COMPLETA	LABORAL FIJO
PEÓN	COMPLETA	LABORAL
PEÓN	COMPLETA	LABORAL
PEÓN	COMPLETA	LABORAL



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, contra los acuerdos de aprobación definitiva anteriormente reseñados, que ponen fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la sala del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Villar del Arzobispo, 22 de agosto de 2025.—El presidente, Vicente Gonzalo Polo Burriel.

